

Quito, octubre 10 del 2.006

Señor

CARLOS MARÍA METODIO ERAZO CEPEDA

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Socios de la Compañía "INDUSTRIA DIERSAL COMPAÑÍA LIMITADA", en sesión celebrada el seis de octubre del año dos mil seis, resolvió designarle para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el período estatutario de DOS AÑOS, de conformidad como lo dispone el Estatuto Social. El Presidente de la Compañía subroga al Gerente General, en caso de falta o ausencia del mismo.

Deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,

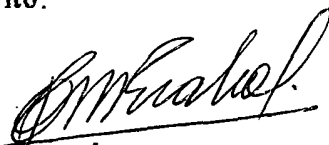


DR. GALO RODRIGO SALINAS FREIRE

Gerente General - Representante Legal

C.C. 180118494-4

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA "INDUSTRIA DIERSAL COMPAÑÍA LIMITADA", en esta fecha, en la ciudad de Quito.



SR. CARLOS MARÍA METODIO ERAZO CEPEDA

C.C. 170116478-0

Fecha de Constitución de la Compañía:

Diciembre 3 de 1.992; Notaría
Décima del Cantón Quito.

Inscripción Registro Mercantil Quito:

Febrero 2 de 1.993; No. 226,
Tomo 124.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 10012 del Registro de Nombramientos Tomo 137

Quito, a 11 OCT. 2006

REGISTRO MERCANTIL

DR. RAÚL GAYBÓR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Registrador Mercantil de Quito, en uso de sus facultades, ha inscrito el presente documento en el Registro de Nombramientos, Tomo 137, folio 10012, con fecha 11 de octubre de 2006.

En fe de lo cual, se expide el presente documento en Quito, a 11 de octubre de 2006.

El Registrador Mercantil,

DR. RAÚL GAYBÓR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

En fe de lo cual, se expide el presente documento en Quito, a 11 de octubre de 2006.

En fe de lo cual, se expide el presente documento en Quito, a 11 de octubre de 2006.

En fe de lo cual, se expide el presente documento en Quito, a 11 de octubre de 2006.

En fe de lo cual, se expide el presente documento en Quito, a 11 de octubre de 2006.

En fe de lo cual, se expide el presente documento en Quito, a 11 de octubre de 2006.

En fe de lo cual, se expide el presente documento en Quito, a 11 de octubre de 2006.